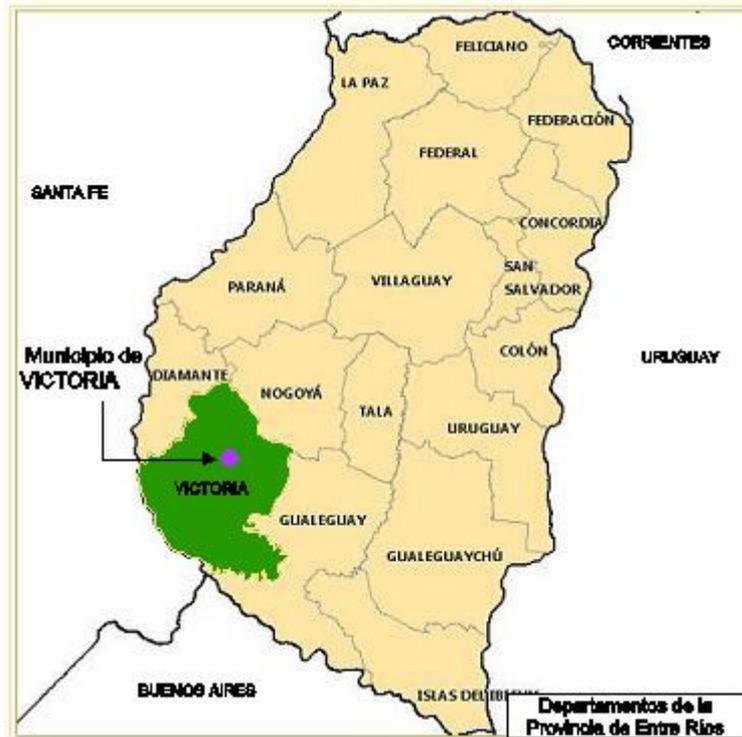


Ubicación del Municipio de Victoria



Características generales del Área

Victoria es un Municipio, ubicado unos 100 km al Sureste de la ciudad de Paraná. Cubre unas 425.200 ha e incluye una amplia zona insular/deltaica hasta el límite provincial Oeste sobre el Río Paraná, mientras que la Planta Urbana abarca unas 551 ha. Sus principales vías de acceso son: la Ruta Provincial 11, que lo comunica al Noroeste con Diamante y Paraná y al Sureste con Gualeguay, la Ruta Provincial 26 que lo comunica al Noreste con Nogoyá, y la Ruta Nacional 174 que lo vincula a Rosario en la Provincia de Santa Fe. Se caracteriza por tener una amplia llanura aluvial antigua y deprimida, ubicada al Oeste del A° Espinillo, Río Victoria y Laguna del Pescado, presenta elevaciones menores a los 13 msnm y una densa trama de islas, arroyos y cursos menores en cuyos valles existe una transición entre el monte del espinal y el bosque en galería. Los suelos de esta zona, que se extiende hacia el Oeste hasta el Río Paraná, corresponden a los denominados como área deltaica, con gran contenido de materia orgánica y que pueden ser encontrados durante todo el año bajo agua.

Por sus características, esta zona alberga una exquisita variedad de flora y fauna. No obstante, se han desarrollado reducidos asentamientos, ligados en general a actividades económicas de subsistencia o bien extensivas. Desde entonces se observa un progresivo avance de la ganadería extensiva y otras actividades económicas primarias, constituyendo un elemento de atención por sus potenciales impactos, a pesar de la existencia de normativa que regula las actividades humanas y en particular económicas (la Ordenanza N° 2.185/03 Declara Área Natural protegida a las 376.000 ha de islas, pertenecientes al municipio).

La Planta Urbana y su entorno inmediato, se asienta sobre las estribaciones finales de la rama suroccidental de la Cuchilla de Montiel, con suelos predominantes correspondientes al Orden Molisol. Ello determina un paisaje con fuertes ondulaciones locales, que caracteriza la región circundante, desde el A° Nogoyá hacia el Norte, con

colinas de pendientes pronunciadas (hasta 6%) y alturas de entre 80 y 35 msnm. En toda la región, la dirección predominante del viento es la Sureste, las precipitaciones medias anuales están dentro de los 1.000 a 1.100 mm y se puede encontrar una temperatura anual media de 18,2 °C con una media máxima anual de 23,8 °C y una media mínima anual de 12,8 °C, la máxima absoluta es 42 °C y la mínima absoluta de – 5,5 °C.

Entre los cursos de agua con alta significación local deben destacarse: el A° Del Ceibo⁵⁶; el A° Corrales, el A° Carbón Chico, con influencia sobre la captación de agua para potabilizar; y el Río Victoria que naciendo en el extremo Norte del Departamento Victoria, escurre hacia el Sur recolectando numerosos aportes hasta desaguar en el Río Paraná Pavón. De la compleja estructura hidrogeográfica local debe destacarse además la Laguna del Pescado (declarada "RESERVA ÍCTICA INTANGIBLE" junto a sus vías de comunicación con el Río Victoria por el Decreto N° 4.224/68), un amplio espejo de agua de mínima profundidad ubicado sobre el límite Sur de la Planta Urbana.

Económicamente se desarrolla mayormente de base extensiva en la zona deltaica (ganadería bovina, apicultura, pesca) e intensivas en el sector continental (agricultura, ganadería, extracción minera, tampera, apícola y avícola). Se destacan zonas con varias radicaciones industriales tales como, acopio de cereales, alimentos balanceados, frigoríficos de pescado y bovino, fabrica de bloques para construcción (que prevé relocalizarse en zona industrial), industrias lácteas. A ello debe sumarse una red comercial y de servicios, fundamentalmente agropecuarios, de transporte y orientados al comercio minorista.

En cuanto a la actividad turística y los servicios a ella asociados, han tenido un marcado desarrollo en la última década, y se han potenciado a partir de la vinculación vial Rosario- Victoria. Como atractivos se destacan tanto el paisaje local y su entorno (que propician múltiples actividades recreativas, de esparcimiento, turismo rural) como algunos atractivos arquitectónicos e históricos (Abadía Benedictina, catedral y otros sitios) así como los carnavales y el parque termal Victoria del Agua inaugurado en 2010. Vinculadas a este desarrollo se destaca la instalación de un importante hotel y casino, en la Av. Costanera, así como numerosos complejos de cabañas y alojamientos.

Ficha técnica del Municipio:

LOCALIDAD :	VICTORIA	DEPARTAMENTO:	VICTORIA
POBLACION ACTUAL: 35.767 habitantes			
ENTREVISTAS Y RELEVAMIENTO			
Prof. Héctor R. Manassaldi – Secretario de obras y Servicios Públicos Lic. Gonzalo Fernández – área de Gestión de Residuos			
Generación y Separación en origen	No se realiza separación en origen. Residuos recolectados: 30 tn/día toneladas día (de acuerdo a matriz GRSU)		

<p>Recolección</p>	<p>Recolección de Residuos Domiciliarios se realiza en el 80% del área, atendiendo un total de 13.689 viviendas, trabajan 25 personas en la Recolección.</p> <p>El servicio de barrido y recolección es municipal.</p> <p>Barrido Urbano, 35 empleados, frecuencia diaria y abarca un 60% de la zona urbana. Poseen: 1 Camión Recolector, 40 Carros Recolectores de Residuos. 2 Motocargo Motomel 150 cc. (Aseo y Mantenimiento de espacios públicos)</p> <p>Mantenimiento de Espacios Verdes: 2 Tractor Hanomag 30 HP con desmalezadora.</p> <p>2 Camión Ford Compactador 1 Camión Ford Volcador, 1 Tractor Deutz con acoplado Recolección Domiciliaria Diferencial de Poda y Residuos desmalezamiento y Recolección Zona Quintas.</p>
<p>Planta de Separación y Tratamientos</p>	<p>Planta de separación y venta de materiales trabajan 14 empleados. Se realiza separación de plástico, cartón, chatarra, neumáticos, vidrio y se realiza compostaje. Aproximadamente por día se recuperan 4.3 tn y 0,70 tn para compostaje. La venta se realiza mediante subasta pública. La separación se hace de forma manual tanto en el vertedero como en la planta. Hay control de acceso a la Planta, la misma se encuentra dentro del predio del vertedero.</p>
<p>Disposición Final</p>	<p>Predio fiscal de 12 hectáreas, Vertedero controlado, realizan cavas donde depositan los residuos y posee cobertura de los residuos. Tiene 7 años de antigüedad y se encuentra a 5 km de la zona urbana. Cerca se encuentra el A° El Ceibo. Poseen una topadora. Hay quema de residuos. El predio esta ubicado en terrenos de zona industrial.</p>
<p>Aspecto Social</p>	<p>Hay separación informal de residuos en el vertedero. Poseen un Convenio con la secretaria de Desarrollo Social.</p>
<p>Aspecto Económico</p>	<p>Costo Total anual GIRSU \$ 14.458.525,77 Costo GIRSU por tonelada generada \$ 1.218,84 Costo GIRSU por habitante \$ 404,24 Participación de la GIRSU en el Gasto Total Municipal 18,58% Ingresos por Tasas específicas de RSU / Ingresos Totales Municipales 36,58% Sustentabilidad GIRSU (Ingresos por Tasas especif. RSU/Costo GIRSU) 90,28%</p>
<p>Aspecto Legal, Institucional</p>	<p>El Municipio quiere regionalizar con Nogoyá. Posee ordenanzas para los residuos sólidos, y Plan estratégico Territorial.</p>
<p>Necesidades concretas</p>	<p>Sin información.</p>
<p>PLAN PROVINCIAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS DE ENTRE RIOS –CEAMSE-INCOCIV DIC. 2013</p>	